uno del cont.te en q.e consta, q.e el Gremio de Alpar-
gateros en su Junta q.e ha Celebrado ha propuesto á
Bartolome Vicente, Lorenzo, y Juan Sthas y Ginés
Navarro, y el S.or d. Juan García Campero, nombra
á Bartolome Vicente y Lorenzo Sanchez p.r vehe-
dores del citado Gremio, y año q.e dara principio
mañana; Y entendido por esta Ciudad Acuerda, a prue-
ba dho Nombram.to

Carpint.s # Vióse un testimonio dado p.r el mismo, d. Pedro
Ant.o Ramos, con fha de oy, en q.e consta q.e el Gre-
mio de Carpinteros en su Junta q.e ha Celebrado
propone para Vehedores, a Juan Prieto, Josef Da-
ron, Ginés García, y Nicolas Carretero; y el S.or
d. Lino García Campero, a quien toco dho Nombram.to
elixe por su papel, a Juan Prieto y Ginés García
Y entendido por esta Ciudad Acuerda a prueba dho
nombram.to y q.e exerzan de tales vehedores los expre-
sados, el año q.e dara principio mañana, y cumplira
en veinte y quatro de Junio de mil setecientos nov.ta y
tres

Yo el Infraescrito Secretario Fran.co Mos Conesa, supli-
que á esta Ciudad me concediese su Permiso, p.a pasar
al Campo de esta Jurisdiz.n á la trilla de sus Mieses
Y entendido por esta Ciudad Acuerda. Se la concede

S.r ornos de Dello — El S.or Governador y Corregidor de esta Ciudad; hiso pres.te
haverle Informado los Mtros de Albañilería, q.e